

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

Programa de Ciencias Políticas

La Violencia Política
en la Región Andina

Un Ensayo Comparativo de dos
Casos en Perú y Colombia

Yolanda Rodríguez
28 de octubre de 1995

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador**

Programa de Ciencias Políticas

**La Violencia Política en la Región Andina
Un Ensayo Comparativo de dos Casos en Perú y Colombia**

Yolanda Rodríguez

Director de Tesis: Prof. Julio Carrión

Quito, 28 de octubre de 1995

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	3
Introducción	5
Capítulo I	
Las Interpretaciones sobre la Violencia Política	15
Capítulo II	
Transformaciones en la Sociedad	
Puñena y Violencia Política	26
2.1 Los cambios en la sociedad puneña	27
2.2 Tierra, región y violencia política en Puno	39
Capítulo III	
Sociedad, política y violencia en el Cauca	60
3.1 La problemática general de la región caucana	61
3.2 Territorios y violencia	73
Conclusiones	90
Bibliografía	

El propósito del trabajo de tesis es discutir las interpretaciones sobre la violencia política que se han elaborado en la región andina, para los casos de Colombia y Perú. De manera particular, interesa discutir la relevancia del concepto de *violencia estructural* para dar cuenta de la emergencia y desarrollo de los procesos de violencia política en dos regiones de éstos países: el Cauca colombiano y en el altiplano puneño, en el Perú.

El examen de las similitudes y de las diferencias encontradas en las características sociales y políticas de ambas regiones, resulta relevante para demostrar algunos de los factores que pueden incidir en la emergencia y el desarrollo de procesos de violencia política, y que no son tomados en cuenta, al menos de manera suficiente, por los estudios informados por la perspectiva de la violencia estructural.

Introducción

El propósito del trabajo de tesis es discutir las interpretaciones sobre la violencia política que se han elaborado en la región andina, para los casos de Colombia y Perú. De manera particular, interesa discutir la relevancia del concepto de *violencia estructural* para dar cuenta de la emergencia y desarrollo de los procesos de violencia política en dos regiones de éstos países: el Cauca colombiano y en el altiplano puneño, en el Perú.

Esta tesis no se propone generar una teoría de las causas que originan la violencia política. Está interesada ante todo en explorar las condiciones que favorecen el desarrollo de la violencia política en escenarios regionales específicos. Se sugiere aquí la importancia de distinguir entre las condiciones de la emergencia y las condiciones de desarrollo de la violencia política, una vez que ella se ha hecho presente ya. Las primeras tienen mucho de azaroso, dependiendo en gran medida de las voluntades de los actores, y en ese sentido son impredecibles. Las segundas en cambio, tienen que ver más con las interacciones entre contexto, coyuntura y actores; o en otras palabras, las articulaciones dinámicas entre estructura, coyuntura y sujeto. Se propone aquí que la teoría de la violencia estructural no da

cuenta de estos procesos interactivos que favorecen o no el desarrollo de la violencia política.

La noción de violencia estructural está vinculada a Johan Galtung, para quien la violencia se define por sus resultados negativos al producir una diferencia entre realizaciones efectivas y realizaciones potenciales del ser humano. Es decir que la violencia

"está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales"¹

Para Galtung la violencia estructural se diferencia de la violencia personal y de la institucional, porque la primera está edificada dentro de las estructuras sociales y se manifiesta como un poder desigual y como oportunidades de vida distintas².

El argumento de la violencia estructural, así como el de la violencia institucional, para explicar la emergencia en el área andina entre los sesenta y los ochenta de actores organizados e ideologizados con una orientación radical de izquierda, con proyectos y estrategias políticas orientadas a disputar el poder y el control del estado, ha tenido una amplia difusión en los ambientes académicos y políticos latinoamericanos que han buscado interpretar estos fenómenos³. La emergencia de grupos armados en varios países latinoamericanos en las décadas pasadas, se explicaría fundamentalmente como una *respuesta* a determinadas configuraciones estructurales caracterizadas por la pobreza y la marginación.

Esta perspectiva se halla también en la base de gran parte de la producción intelectual, política y periodística peruana sobre la violencia política, desde los inicios de la década pasada⁴. Para los autores influenciados por ella, habría que encontrar las causas de la emergencia de grupos armados como Sendero Luminoso, en las condiciones histórico estructurales de la secular

situación de marginación cultural y social y de opresión económica de grandes porciones de la población peruana; así como también en el autoritarismo político, los desgarramientos étnicos y el racismo⁵. Se sugiere también que las disfunciones del sistema político sería otro factor explicativo, ya que la democracia se ha mostrado incapacitada de representar la pluralidad y permitir el libre ejercicio de los derechos de todos.

Hay allí una relectura de la historia política y social desde la violencia, en la cual ésta constituye un factor permanente; se trata de una visión de continuidad de la violencia. La explicación del fenómeno de la violencia política en la década de los 80 en el Perú, se remite así a una causa primigenia situada en el hecho colonial; de allí la inevitabilidad de la violencia en el devenir histórico⁶.

Entre otros problemas, esta visión presenta el de no permitir diferenciar la naturaleza específica de las expresiones de violencia, el contexto general en que ellas se producen, el carácter de los protagonistas y las motivaciones u objetivos que las suscitaron. Estas diferencias resultan de fundamental importancia e introduce la idea de ruptura mas que de continuidad, en las formas y expresiones de violencia.

Esta tesis argumentará que el concepto de violencia estructural resulta insuficiente e inadecuado para explicar los procesos de violencia política que tienen lugar en la región andina a lo largo de las últimas décadas. En primer lugar, porque no permite diferenciar la naturaleza específica del fenómeno de la violencia política de otras formas de violencia. En segundo lugar, porque sugiere una relación causal entre condiciones sociales de inequidad y desigualdad, y los procesos de violencia política; al hacerlo, no toma en cuenta otros factores intervinientes derivados de las características de las sociedades locales, de las instituciones políticas y estatales y de las articulaciones entre los actores allí presentes. En tercer lugar, porque deja

de lado un análisis dinámico de los procesos en el que resultan relevantes las interacciones entre estructuras, coyunturas y actores'. Pretendemos llamar la atención sobre la importancia de tomar en cuenta las orientaciones de los actores, sus interacciones con el contexto y la coyuntura.

Proponemos así una aproximación al fenómeno de la violencia política que ponga atención a la interacción entre la agencia humana y la estructura. Es decir, una aproximación que nos permita captar cómo la acción humana transforma y es transformada por el marco estructural en el cual ella ocurre.

La categoría central de este trabajo es la de *violencia política*. Para distinguirla de otras formas de violencia -violencia social, delincencial, de género, entre otras expresiones de violencia-, la usaremos en un sentido restringido para con ella designar,

"conductas políticas cuya particularidad es lade estar informadas por unas demandas sociales sin que por ello se conjuguen concretamente con una acción social. La violencia política, desde este punto de vista, descansa sin solución de continuidad en las aspiraciones o vivencias de figuras sociales-proletariado, campesinos, etc.- o traduce la inquietud o la impotencia de unas capas sociales amenazadas, aunque es relativamente autónoma de ellas".

La conceptualización de violencia política que proponemos acá, se informa de las teorías políticas de la violencia civil³. A diferencia de otras perspectivas teóricas en las que la acción violenta es explicada como un comportamiento irracional, la perspectiva política de la violencia civil ve la acción militante como racional y orientada a fines para quienes se involucran en ella. Los asuntos que impulsan a las personas a involucrarse en la acción violenta, están ligados a las luchas por el poder; los participantes en los hechos de violencia son representantes de grupos sociales que no pueden participar de otra forma; sus causas entonces son políticas.

En esta perspectiva teórica¹⁰, la acción violenta es una *forma de acción colectiva*; sus orígenes no se encuentran en estados síquicos individuales compartidos en una población dada¹¹, ni su emergencia está necesariamente asociada con estados especiales de debilidad moral o fallas de una sociedad política (por ejemplo ausencia de legitimidad). Frente a la tendencia de asimilar la acción violenta a lo irracional y de reducirla a intereses individuales¹², esta perspectiva subraya la presencia en la acción violenta de un *interés colectivo*. Intencionalidad y cálculo son rasgos centrales de la violencia en tanto acción colectiva; el actor político economiza sus recursos y actúa con cálculo.

Siguiendo a Tilly¹³, cinco serían los componentes de la acción colectiva. Además de los intereses -que para este autor resultan inherentes a la posición socioestructural del actor-, la organización para alcanzarlos, la movilización de recursos -control colectivo sobre recursos necesarios para la acción- y finalmente, la oportunidad política adecuada -tal como la debilidad del régimen o la presencia de grupos aliados-.

Este enfoque teórico se diferencia también de teorías de la violencia colectiva en las que ella es explicada en términos de efecto de una situación de crisis y/o de frustración¹⁴. Así, las teorías del agregado psicológico según la clasificación propuesta por Skocpol¹⁵, enfatizan en los móviles psicológicos de la protesta social; la agresión, o la acción violenta, aquí es vista como una necesaria consecuencia de la frustración. En esta perspectiva la violencia colectiva surge, de manera automática, de un desajuste del orden social que genera una brecha entre las aspiraciones de los individuos y los medios que disponen. La conciencia de esta brecha provoca sentimientos de frustración y angustia que conducen a actitudes agresivas y a conductas violentas.

Esta condición de discrepancia entre expectativas y potencialidad es conocida como *privación relativa*. En esta perspectiva teórica

se ubican los trabajos de T.R.Gurr para quien la distancia entre expectativas y posibilidades de satisfacerlas es generadora de ansiedad, frustración y cólera; sentimientos de indignación que, a partir de cierto nivel de tensión, pueden conducir a conductas violentas¹⁶. Cuanto más grandes estos sentimientos, más ampliamente compartida por una población, más intensa es la violencia.

En este trabajo de tesis, entenderemos la noción de violencia política como un tipo específico de acción colectiva dirigida contra el régimen político, que contiene de manera central acciones destructivas y para cuyo desarrollo se requiere el liderazgo de un actor organizado e ideologizado.

Aquí se asume que la violencia política está asociada a un conjunto específico de hechos; supone ataques colectivos al interior de una comunidad política contra su régimen, sus autoridades o sus instituciones políticas. Sin embargo, el descontento no es suficiente para empujar a la acción política violenta, se requiere de la existencia de grupos mínimamente organizados y con acceso a ciertos recursos.

Perú y Colombia tienen en común la presencia de grupos insurgentes de izquierda en actividad; estos grupos son Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru en el Perú, y las agrupaciones guerrilleras en Colombia¹⁷. Si bien los grupos insurgentes son actores protagónicos de la violencia política, ella constituye un fenómeno más complejo que involucra la acción de los estados¹⁸, particularmente de sus aparatos de control y represión; involucra también a los grupos extrainstitucionales que privatizan la función del orden público¹⁹; y a la sociedad civil con sus diversas formas de respuesta a un contexto de creciente militarización²⁰.

En ambos países, sus respectivos gobiernos priorizaron respuestas militares contrainsurgentes, informadas de una concepción de seguridad nacional en la que los grupos alzados en armas son

visualizados como enemigos internos. En ambos países también el narcotráfico juega como un factor de agudización de las condiciones del conflicto interno.

La combinación de las estrategias y tácticas de estos actores orientadas a la prosecución de sus objetivos, al superponerse a las dinámicas y conflictos sociales preexistentes en los contextos específicos en que ellos actúan, dibujan diferentes escenarios regionales y locales. Los actores modifican y son modificados a su vez por el contexto en el cual su acción transcurre.

Es entonces el espacio regional la unidad de análisis de este trabajo exploratorio; en él se asume que la región no solamente es una realidad geográfica y económica dada, sino sobre todo, es un espacio social y político en constante proceso de constitución. Lo que constituye el interés de este trabajo es dar cuenta, desde una perspectiva de política comparada, de los procesos de violencia política en dos regiones, Cauca y Puno; y la forma como estos se articulan con otros procesos, económicos, sociales y políticos en curso en estas sociedades.

Cauca y Puno son regiones que presentan varias características similares. Ambas se ubican entre las regiones de menor desarrollo relativo al interior de sus respectivas sociedades nacionales mayores; los indicadores socioeconómicos utilizados para medir los niveles de desarrollo nos muestran efectivamente dos regiones muy pobres, con altas tasas de mortalidad infantil, analfabetismo adulto, precaria cobertura de servicios, así como reducido aporte a la formación del PBI y en general, una situación de estancamiento productivo y retraso tecnológico. De otro lado, tanto Puno como Cauca son regiones predominantemente rurales y con un alto componente indígena en su población; características significativas en países que experimentaron décadas atrás acelerados procesos de urbanización. En las dos regiones existen fuertes conflictos sociales vinculados a los sistemas de tenencia, propiedad y uso de la tierra, que originaron importantes

movimientos sociales de campesinos y de indígenas. Por último, Cauca y Puno son dos escenarios de conflicto interno, por la presencia de grupos alzados en armas, como se les denomina en el Perú, o de la guerrilla como se denomina en Colombia.

No obstante, Cauca y Puno presentan también diferencias sustanciales. Estas provienen de las características específicas de sus sociedades locales; las características de las organizaciones políticas y de las instituciones estatales; la presencia o la ausencia de la economía ilegal asociada con el narcotráfico; el significado y la importancia del control de sus territorios al interior de las estrategias político militares de los grupos guerrilleros. El examen de estas diferencias puede resultar relevante al mostrar algunos de los factores que pueden incidir en la emergencia y el desarrollo de procesos de violencia política que no son tomados en cuenta, al menos de manera suficiente, por los estudios informados por la perspectiva de la violencia estructural.

Notas

1. APEP, Violencia estructural en el Perú. Marco teórico (Lima: APEP, 1990) p.16.
2. APEP, op.cit., p.39.
3. Un ejemplo lo constituyen las recientes publicaciones de APEP de Perú y de CINEP de Colombia sobre violencia en la región andina. Violencia en la región andina: Caso Perú (Lima: APEP, 1993); y Violencia en la región andina: El caso Colombia (Bogotá: APEP-CINEP, 1993).
4. Así la violencia estructural constituye el núcleo de los diagnósticos presentes en documentos del Congreso de la República del Perú (elaborados por comisiones especiales. Ver Comisión Investigadora del Senado (Comisión Anas), Informe al Congreso sobre los sucesos de los papales (Lima: 1988); y Comisión Especial del Senado sobre las Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación en el Perú (Comisión Bernales), Violencia y Pacificación (Lima: DESCO-Comisión Andina de Juristas, 1989).
5. Ver por ejemplo el trabajo de Alberto Flores Galindo y Nelson Manrique, Violencia y campesinado (Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1985).
6. Este tipo de argumento lo encontramos por ejemplo en el siguiente extracto: "Desde el momento mismo de la conquista-y aún desde antes-hasta nuestros días, la violencia ha constituido un componente fundamental en la vida peruana. La herencia colonial sobrevive no sólo en las estructuras sociales y las instituciones, sino también en las mentalidades. No únicamente en los estratos dominantes sino también en los dominados, que reproducen lacras que, como el racismo, se originan en el hecho colonial." Nelson Manrique, "Política y violencia en el Perú"; en Mórgenes, Revista de Sur #2 Año 1, Lima 1987.
7. Las estructuras sociales son relativamente estables y duraderas; son, al mismo tiempo independientes de la voluntad de los individuos y producto del comportamiento colectivo de los seres humanos; esto es que son históricamente transformables. Entendamos por coyuntura, en la perspectiva de Gramsci, lo ocasional, inmediato, "casi accidental"; Antonio Gramsci, "Análisis de las situaciones. Correlaciones de fuerzas"; en A. Gramsci, Antología (Madrid: Siglo XXI, 1974) pp.409-415. Entenderemos acá por actores sociales, "personas que representan voces colectivas en la sociedad y que están convencidos del sentido que otorgan a sus actos". Marshall Wolfe, "Los actores sociales y las opciones de desarrollo"; en Revista de la CEPAL #35 agosto 1988. Añadiremos que los actores sociales son "grupos de individuos con intereses comunes, cuya realización depende de su capacidad de acción colectiva organizada". E. Tironi y R. Lagos, "Actores sociales y ajuste estructural"; en Revista de la CEPAL #44 agosto 1991.
8. Estamos tomando aquí la definición dada por Michel Wlewiorka, El terrorismo. La violencia política en el mundo (Barcelona: Plaza y Janés, 1991), p.430. El autor distingue entre violencia política, terrorismo interno y acción revolucionaria. Esta última supone la combinación de violencia política y de acción social; la unión del pueblo -espontaneidad de las masas- y de la vanguardia -dirigentes revolucionarios-. En el terrorismo interno en cambio, hay una separación de toda acción de masas al dejar de estar informado por las reivindicaciones populares, sobre las que sólo se hace una referencia ideológica. Skocpol distingue la violencia política de las revoluciones en la medida que aquellas no consolidan nuevos regímenes relativamente estables y distintivamente estructurados, mientras que el cambio triunfal es el rasgo definitorio de las revoluciones. Theda Skocpol, Los estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China (México: Fondo de Cultura Económica, 1984).
9. Para una revisión crítica de las diferentes teorías de la violencia civil, ver James B. Rule, Theories of civil violence (California: University of California Press, 1988).
10. Aquí seguimos las ideas centrales de la teoría de Charles Tilly, particularmente en From mobilization to revolution (Reading, Mass.: Addison-Wesley, 1978), expuestas por Rule, op.cit., pp.170-199.

11. Teóricos inscritos en la corriente llamada por Rule de los Irracionalistas, sostienen que la causa de la violencia civil es el quiebre del control racional sobre la conducta humana; estos teóricos enfatizan la discontinuidad entre la vida social normal, caracterizada por la formas de acción racional, y la violencia civil producida por estados síquicos atípicos. Rule, op.cit., pp.92-95.

12. Los teóricos de la elección racional (rational choice) por ejemplo, explican la violencia al nivel de lo individual; en esta perspectiva la movilización es una respuesta calculada basada en las evaluaciones individuales de los costos y beneficios del no compromiso con el statu quo. Susan Eckstein ed., Power and Popular Protest (California:University of California Press, 1989)p.4.

13. Rule, op.cit.pp.178-179.

14. Aquí ubicamos entre otros, los trabajos de Ted Robert Gurr, Why men rebel? (Princeton:Princeton University Press, 1970). Así también Samuel Huntington, Political order in changing societies (New Haven:Yale University Press, 1968).

15. Theda Skocpol propone cuatro teorías generales de la revolución; para el marxismo las revoluciones son movimientos basados en clases sociales que surgen de las contradicciones estructurales objetivas dentro de una sociedad; las teorías del agregado psicológico que sostiene que son móviles psicológicos los que llevan a las personas a unirse a los movimientos de oposición; las teorías de consenso de sistemas de valores explican las revoluciones como respuestas violentas de movimientos ideológicos a graves desequilibrios de los sistemas sociales; finalmente las teorías de conflicto político entre las que destaca a Ch.Tilly. T. Skocpol, op.cit., pp.23-32.

16. Wieviorka, op.cit., pp.440-441.

17. En Colombia la emergencia de grupos guerrilleros ocurre mucho antes que en el Perú. A fines de la década del 40 surgen los primeros núcleos de autodefensa campesina y guerrilla móvil liberales; en la siguiente década predomina la guerrilla comunista, ligada como la anterior a los conflictos por la tierra; desde los 60 hasta finales de los 80 emergen nuevos grupos guerrilleros que, a diferencia de los otros dos, perciben como objetivo la lucha por el poder. Ver Eduardo Pizarro, "La insurgencia armada: raíces y perspectivas", en Gonzalo Sánchez/Ricardo Peñaranda (Comp.), Pasado y presente de la violencia en Colombia(Bogotá:CEREC 1991),p.399

18. El análisis comparativo sobre el origen los movimientos revolucionarios en América Central en los setenta de J. Booth nos da pistas para el que intentamos aquí. El autor explora la relación entre el tipo y naturaleza del crecimiento económico, la distribución del ingreso y de la riqueza y la respuesta gubernamental al desorden en el contexto de profundas transformaciones económicas que afectaron al conjunto de la región entre los 50 y los 70, y las rebeliones -Nicaragua, El Salvador y Guatemala-, y la ausencia de rebeliones -Costa Rica y Honduras-. Sugiere que las diferentes respuestas del régimen a la protesta son determinantes de la posibilidad de ocurrencia de los revueltas. Ver John A. Booth, "Socioeconomic and political roots of national revolts in Central America"; en Latin American Research Review Volume 26 Number 1 1991, pp.33-75.

19. Me refiero fundamentalmente a las formas paramilitares.

20. Incluyo aquí a las rondas campesinas, comités de defensa civil y milicias urbanas, entre otras formas civiles autónomas o semiautónomas de autodefensa.

Capítulo I

Las Interpretaciones sobre la Violencia Política

Existen diferentes interpretaciones acerca del surgimiento y el desarrollo de la violencia política en la región andina. Nos referiremos aquí a algunas de las más importantes. En este trabajo de tesis se ha realizado una exploración inicial de la literatura producida, salvo algunas excepciones, por científicos sociales peruanos y colombianos desde 1980. Se trata de un conjunto variado compuesto por investigaciones publicadas, ensayos y artículos. Asumiendo que se trata de una exploración y su carácter inicial, podemos sin embargo reconocer en esa exploración la presencia de una u otra de las perspectivas teóricas antes esbozadas, sin que ello sea necesariamente explícito o consciente en los diferentes trabajos revisados.

Se propone a continuación un ordenamiento tentativo del conjunto de la literatura revisada de acuerdo a los énfasis encontrados en los diferentes trabajos.

Los trabajos que focalizan en factores políticos, pueden situarse dentro de los enfoques que podemos llamar sistémicos; éstos relieván las características exclusionarias y autoritarias del régimen y del sistema político. Los enfoques socio estructurales destacan las condiciones sociales de marginación y pobreza de vastos sectores de la población en la región andina. Vinculados a éstos se encuentran los análisis sobre los conflictos agrarios tradicionales y los aparejados con procesos más recientes de colonización. Se encuentran también los análisis enfocados en los desequilibrios esturcturales que el tipo de modernización dependiente genera en la región andina, con sus consecuencias de descomposición social particularmente en el ámbito rural; aquí se ubican los estudios regionales de la violencia referidos básicamente a zonas rurales. Están por último los análisis políticos centrados en los "actores de la guerra" y en sus estrategias; aquí se ubicarían los estudios que destacan el voluntarismo político. Estos últimos tienen la virtud de presentar una visión dinámica de proceso, en el cual la violencia obedece a decisiones de los actores -planteamiento de objetivos, medios y cursos de acción-, que van modificando sus comportamientos interactuando con el contexto mediato e inmediato. No está demás mencionar la perspectiva "conspirativa", aunque de menor importancia en los estudios realizados en la región, sugiere la incidencia de los factores internacionales en los procesos nacionales y regionales de violencia política.

Naturaleza del régimen y tipo de Estado

El inicio de una nueva fase de la violencia política en Colombia en los ochenta, aparece como uno de los componentes de la crisis política colombiana iniciada a fines de los setenta, con el término del régimen del Frente Nacional (1958-1978). Se trataría de una crisis de credibilidad y de legitimidad de las instituciones políticas del estado, incapaces ya de expresar y de canalizar las diferentes expresiones políticas que fueron emergiendo a la par de los profundos cambios experimentados por la sociedad colombiana. Estas nuevas expresiones políticas darían cuenta de

un proceso de radicalización de sectores urbanos y rurales por el abandono y la ausencia de reformas por parte el estado.

Para muchos autores, la causa de la violencia política fue el carácter excluyente del régimen consociacional del Frente Nacional¹. El monopolio bipartidista liberal-conservador y el aplastamiento de las organizaciones campesinas y sindicales, implicaron el cierre del espacio político a otras expresiones de oposición². Este cierre del espacio político generó una acumulación de demandas políticas y socioeconómicas que hubieron de expresarse por fuera de los canales institucionales³; de allí las formas que asumió la oposición condenada a la ilegalidad⁴.

La emergencia de la guerrilla expresaría las disfunciones del sistema político y la debilidad de la sociedad civil. La ausencia de un polo popular organizado y representado políticamente, condujo a su sustitución por los grupos guerrilleros. En los 70 coinciden una reconstitución del polo popular y un declive simultáneo del movimiento insurgente; en los años posteriores se da un nuevo período de auge guerrillero junto con la ausencia de un polo político alternativo a los partidos tradicionales, que canalizara el descontento contra la política gubernamental, abriéndose de esta manera un camino para las expresiones políticas radicales⁵.

Otros autores sostienen en cambio, que no puede atribuirse únicamente a las restricciones del Frente Nacional el *deslizamiento hacia la violencia generalizada* en los ochenta. En esta otra perspectiva, la democracia excluyente fundada por el pacto frentenacionalista significó restricciones al sistema político, pero no el cierre del sistema, ni supuso un control de la sociedad civil por el estado. Antes bien, el régimen debió coexistir con espacios que escapan a su control debido a la precariedad del aparato estatal y al dominio restringido que el estado podía ejercer sobre su contexto⁶. La violencia de los ochenta entonces habría que asociarla a factores como la formación previa de los actores sociales y políticos y los

recursos que tienen a su disposición, y que ponen en acción al intentar un tipo de respuesta a la crisis institucional; así como a las estrategias desplegadas por los diferentes actores para acceder a los excedentes generados por la bonanza de la droga.

En el Perú en cambio, la emergencia de Sendero Luminoso en la escena nacional ocurre en 1980 al mismo tiempo que se inicia la apertura democrática. Después de doce años de gobierno militar el sistema se "abrió", reinstaurándose el régimen democrático que incorporó a las fuerzas de la izquierda más importantes, representaciones políticas de un movimiento social amplio, activo y organizado.

Sin embargo, las expectativas de democratización del Estado y de la sociedad peruanas se vieron pronto frustradas por el restablecimiento de prácticas políticas tradicionales de autoritarismo y exclusión frente a la oposición política y al creciente descontento social debido a los efectos recesivos de la política económica'. La izquierda que había desplazado parte importante de sus energías de la esfera social a la "escena oficial", fue debilitando su enraizamiento en el movimiento social que resentía el "abandono" de sus líderes. Se fue así gestando una crisis de representación política de importantes sectores sociales y de legitimidad del régimen en su conjunto; a las que se sumó el agravamiento de la crisis económica.

El estado responde a la tensión entre expectativas y derechos con políticas de inclusión o exclusión, que a su vez generan una tensión entre las políticas de marginación de amplios sectores sociales y la voluntad de participación de éstos; las formas y el nivel de exclusión estatal y el nivel de aspiraciones de los excluidos a participar. Para algunos autores, éste último es un factor decisivo en la generación de violencia, sea ésta social o política'. La fusión de este juego de tensiones genera coyunturas de crisis globales -económicas, políticas y sociales-, que pueden desembocar en ciclos de violencia política o en "incursiones democratizadoras", dependiendo fundamentalmente de

la apertura de las elites a incorporar las demandas de los sectores movilizados y de la presencia de una organización política decidida a desatar la acción violenta⁹.

De esta breve exposición se puede concluir que la emergencia en Perú y en Colombia de actores políticos que desafían la legitimidad del sistema y el monopolio del uso de la fuerza por parte del estado, si bien ocurre en coyunturas diferentes el elemento estructural es similar; siendo éste el carácter limitado del Estado y el rasgo excluyente del régimen.

Los desequilibrios internos

Se ha enfatizado mucho sobre los desequilibrios internos producidos en ambos países por el tipo de modernización impuesta, sobre todo sus efectos en la acelerada descomposición de las sociedades rurales¹⁰. Esta descomposición habría expulsado a masas migrantes a las ciudades o habrían constituido los contingentes de colonizadores en la frontera agrícola; ésta habría sido la base de la guerrilla comunista de los sesenta en Colombia¹¹. El deterioro de la sociedad andina habría causado fracturas profundas entre integrados y no integrados; la base potencial de Sendero Luminoso en el campo sería la población "desindianizada" y "descampesinizada"¹².

En el Perú estas olas migratorias del campo que dejaron sus lugares de origen en parte expulsados por la pobreza y en parte por las expectativas que generaba la ciudad, se dieron en los años 50 y 60. Pero estos primeros migrantes no constituyeron las bases sociales de propuestas insurgentes; más bien fueron los "caballos de troya", relativamente exitosos en sus esfuerzos de conquista e integración en un nuevo espacio. Las migraciones que se produjeron a lo largo de las décadas posteriores en cambio, sí fueron netamente traslados ciudades. Sin posibilidades de progreso ni de inserción en el mercado laboral, y con el cierre de los anteriores canales de movilidad social como la educación, estos sectores sobre todo los más jóvenes, en su enorme

frustración constituirían una base social permeable a una prédica radical¹³.

Más que la pobreza, que se revela como condición necesaria mas no suficiente, la modernización frustrada y frustrante sería desde cierta perspectiva, la causa de la violencia política. La estructura de la modernización incide directamente sobre los niveles de estabilidad y violencia en una sociedad. Así, el adelanto de las variables sociales y culturales (educación, alfabetismo) sobre las variables económicas de la modernización, desata expectativas desproporcionadas en la población con relación a la capacidad de una sociedad de satisfacerlas. Se produce entonces una tensión entre expectativas, conciencia de derechos y capacidad de satisfacerlas, que afecta sobre todo a las capas más jóvenes y más o menos ilustradas¹⁴.

Este habría sido el contexto regional del surgimiento de Sendero Luminoso; una combinación de pobreza y atraso en Ayacucho con elevamiento de los niveles de educación e información a partir de la reapertura del centro universitario en Huamanga, en un contexto de transformaciones económico estructurales de la región. Sendero Luminoso sería el producto del encuentro de una elite intelectual provinciana mestiza con jóvenes provincianos y mestizos en proceso de desarraigo, a quienes el grupo insurgente ofrece una nueva identidad basada en el marxismo-leninismo maoísta¹⁵.

Conflicto agrario y violencia política

Los conflictos en el campo originados fundamentalmente en los problemas de propiedad y tenencia de la tierra, han dado lugar desde hace tiempo a episodios de mucha violencia social; tradicionalmente entre hacendados y comuneros o campesinos.

Entre las guerrillas colombianas sin embargo, sólo una, la guerrilla comunista y posteriormente las FARC, parecen vincularse directamente con el problema agrario y tener un asiento rural.

En el Perú, ninguno de los grupos armados actuantes desde los 80 nace con una reivindicación campesina y mucho menos indígena. Sendero Luminoso inició sus acciones en el campo, pero debido a una razón eminentemente ideológica, el postulado estratégico de la "guerra popular y prolongada del campo a la ciudad". No es claro entonces el nexo existente entre el llamado "problema de la tierra" en las sociedades andinas y la emergencia de los grupos guerrilleros de los 60-70 en Colombia y de los 80 en el Perú.

Lo que se ha podido observar en el caso peruano es que efectivamente los conflictos por la tierra constituyen focos de mucha tensión en la sociedad rural¹⁶; y que al yuxtaponerse éstos con el curso de la guerra interna por la presencia de los grupos guerrilleros en esos contextos, es muy probable que estos conflictos tradicionales se resuelvan de manera violenta, al ser incorporados a la lógica de la guerra¹⁷. Este punto nos conduce a un aspecto medular de nuestra definición de violencia política; ¿qué representa socialmente la guerrilla? la guerrilla de los ochentas se asemeja más a una *guerra ideológica*.

A diferencia de la guerrilla colombiana de los cincuentas que constituyó una guerra de resistencia y autodefensa, la que emerge durante la década pasada no representa un factor de resistencia masiva de ámbito nacional y democrático -como lo fue el FSLN en la Nicaragua pre revolucionaria ó el FMLN en El Salvador-; apenas si logra representar intereses locales ó sectoriales (por ejemplo, los colonos y las FARC; ó los maestros radicalizados y Sendero). La siguiente afirmación se aplicaría tanto para el caso peruano como al colombiano:

"nunca la clase obrera ni el campesinado, en cuanto tales, se sintieron representados por el movimiento guerrillero. En este sentido, los niveles potenciales de representación y movilización de la guerrilla eran en extremo reducidos. Salvo en determinadas capas de la población urbana movilizable en gracia a una adhesión ideológica (estudiantes, intelectuales, empleados de capas medias), y en

zonas rurales circunscritas en las cuales la guerrilla podía contar con un apoyo local (intereses sectoriales circunscritos), el resto de la población escapaba a su capacidad de convocatoria"¹⁸.

De allí el carácter marginal de la guerrilla en Colombia, uno de los factores que permitiría comprender la convivencia de violencia política, crecimiento económico y estabilidad política en este país. Sendero Luminoso no resulta en cambio marginal a la vida política, económica y social de los peruanos, al menos hasta la captura de su máximo líder en 1992.

La sociedad y la violencia política.

¿La sociedad está sufriendo pasivamente los embates de fuerzas en conflicto? ¿se encuentra en medio del fuego cruzado del ejército y de los grupos alzados en armas? ¿es el conflicto un elemento exterior que les introducido desde fuera por los contendores? En una imagen bastante difundida la sociedad es así imaginada en contextos de conflicto armado. Ella es vista además, como un ente homogéneo, una superficie lisa, sin nudos, contradicciones ni conflictos. El conflicto es supuestamente impuesto desde fuera de la sociedad por los actores de la guerra; guerra que por lo demás le es ajena.

Aquí se quiere sugerir por el contrario, que las poblaciones producen constante y dinámicamente diferentes respuestas a la presencia de los grupos insurgentes"¹⁹. Algunas de ellas serán más pasivas, otras en cambio serán más activas; más defensivas unas, más ofensivas otras; unas evidenciarán mayor autonomía frente a otras más subordinadas. Unas serán más exitosas que otras en términos de preservar la sobrevivencia individual y la reproducción del grupo social. Pero aún las más pasivas deben ser tomadas como formas de respuesta que requieren ser explicadas.

La capacidad de respuesta de la población frente a la violencia política depende de varios factores que interactúan: a. de la

importancia que tenga un determinado espacio social y/o geográfico para los objetivos políticos y militares del grupo; b. de la tradición organizativa, de las características de los liderazgos sociales y políticos presentes en una sociedad particular, de su capacidad de convocatoria y movilización, así como de los niveles de articulación en otros espacios sociales mayores; c. la forma que adquiere la presencia del Estado, particularmente las esferas encargadas de la seguridad ciudadana.

Se configuran complejas tramas de relaciones -cambiantes y movibles- entre los grupos alzados en armas y las poblaciones. La presencia y la acción de éstos modifica los comportamientos sociales, institucionales e individuales; pero también los movimientos armados deben muchas veces adecuar sus propósitos a los comportamientos no previstos de las poblaciones en relación a ellos.

Las contradicciones presentes en una sociedad particular, los intereses grupales muchas veces en confrontación, son factores que interactúan con las estrategias de los otros actores. Así, no existe un solo escenario, sino varios escenarios que se superponen: el de la guerra, el de la política, el de la vida cotidiana, el de la economía.

Notas

1. Hartlyn caracteriza el régimen político colombiano durante el Frente Nacional como de "régimen consociacional de democracia limitada"; es consociacional debido a que es el resultado del otorgamiento de garantías mutuas entre los dos partidos tradicionales, liberal y conservador, mediante un acuerdo político. El término fue acuñado por Arend Lijphart para referirse a la cooperación de las élites para sortear el peligro de una violencia desatada por sectores de la población de un país. Jonathan Hartlyn, The politics of coalition rule in Colombia (Cambridge: Cambridge University Press, 1988).

2. El Frente Nacional instauró la alternancia en el poder de los partidos tradicionales, liberal y conservador; la restricción política por el monopolio del poder ha dado lugar a la caracterización del régimen colombiano hasta el término del Frente Nacional, de democracia restringida o de democracia excluyente según los autores.

3. Este es el argumento de Leal Buitrago, para quien "cerramiento del sistema, contribuyó decisivamente a fomentar las manifestaciones del poder que se enfrentaban al Estado. La tendencia a criminalizar a las oposiciones facilitó su radicalización. La tradición de la violencia, que ha permanecido con altibajos en Colombia desde 1946, fue el caldo de cultivo para la exacerbación de las fuerzas que se sentían saqueadas. En una sociedad con una velocidad de transformación estructural desde la década de los años

4. Para W. Ramírez la democracia excluyente y el estado débil impidieron la participación de sectores de oposición, alimentando respuestas violentas por parte de los sectores marginados que buscaban su incorporación mediante la sustitución del régimen político. De manera tal que, "la violencia, lejos de ser una perversión, resulta ser una forma consustancial a la democracia colombiana". Citado

5. Así lo sostiene Eduardo Pizarro Leongomez en "La insurgencia armada: raíces y perspectivas"; en Francisco Leal Buitrago y León Zamora Ed., Al filo del cañon. Crisis política en la Colombia de los años 80 (Bogotá: Tercer Mundo Editores-Universidad Nacional de Colombia, 1991) pp.411-443.

6. Pécaut sostiene este punto de vista; para este autor la violencia de los ochenta habría que asociarla más bien a la precariedad de los mecanismos de mediación y representación que, en el contexto de cierta apertura del régimen, conduca a la confrontación abierta para la resolución de los conflictos; "la sociedad civil está en gran parte abandonada a sí misma. De allí que las tensiones desemboquen en confrontaciones directas: los propietarios rurales tienen sus propios hombres armados, los campesinos saben que no pueden tener esperanza sino en las vías de hecho, los huelguistas nunca saben qué puede suceder." Daniel Pécaut, Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988 (Bogotá: Siglo XXI, 1989) p.23.

7. Sobre el periodo se puede ver Julio Cotler, "Los partidos políticos y la democracia en el Perú"; en Luis Pérez y Jorge Parodi Ed. Democracia, sociedad y gobierno en el Perú (Lima: CBDYS, 1988)

8. El desarrollo de esta tesis se encuentra en Sinesio López, "Perú: una modernización frustrada (1930-1991)", en Juan Abugattas, Rolando Amas y Sinesio López, Desde el límite. Perú, reflexiones en el umbral de una nueva época (Lima: IDS 1992).

9. El Informe de la "Comisión Amas" sobre la masacre de 250 presos acusados por delito de terrorismo en junio de 1986, sitúa también en una perspectiva política el análisis de Sendero Luminoso y el de la violencia durante la década. Ver en especial el capítulo sobre Recomendaciones para una estrategia de paz en el país (Anexo 1). Comisión Investigadora del Congreso sobre los sucesos de los penales, Informe al Congreso sobre los sucesos de los penales (Lima 1988) pp.307-320.

10. En Colombia se ha producido una abundante literatura sobre estudios regionales de la violencia; muchos de ellos focalizan la atención en las características de las sociedades regionales, los tipos de su cohesión

interna, los conflictos agrarios y los producidos por el acceso a excedentes generados por la introducción de la explotación capitalista de los recursos (agroindustria) o por el comercio de la droga. Se puede ver entre otros, Ramón Silva ed. Territorios, regiones, sociedades (Bogotá: CEREC-Universidad del Valle, 1994); así como el trabajo de Ibán de Romertería sobre el Magdalena Medio en G. Sánchez y y R. Peñaranda op.cit.. También Vargas y Barragán Amor y economía ilegal, violencia e impacto regional. El caso del Cauca (inédito), Bogotá, CINEP, 1994. William Ramírez Tobón, "Estado y crisis regional: el caso de Urabá", en Análisis Político #20 (Bogotá: IEPRI, 1993); sobre la misma región, Henry Salgado, "Del conflicto social a la disputa territorial. El caso del Urabá antioqueño" (Tesis de licenciatura) Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1992. Y los trabajos más recientes del CINEP publicados en 1994.

11. Ver sobre el punto José Jairo González Arias Espacios de exclusión. El sistema de las Repúblicas Independientes 1955-1965 (Bogotá: CINEP 1992).

12. Es la tesis que sostiene Henri Favre, "Sendero Luminoso, horizontes oscuros", en Quelbecor #31 (Lima: DESCO, octubre 1984).

13. Ver al respecto Julio Cotler, "Radicalización y violencia de la juventud popular de Lima", Revista de la CEPAL #29, Santiago 1986, pp.109-120.

14. S. López, op.cit.

15. Es el argumento de Carlos Iván Degregori en Sendero Luminoso: los hondos y mortales desencuentros (Lima: IEP, 1985).

16. La Reforma Agraria aplicada por el gobierno militar en 1969, transformó las antiguas haciendas en formas cooperativas de producción, buscando de esta forma modernizar el agro peruano. Las comunidades campesinas no se beneficiaron con la política agraria, generándose de esta manera nuevas contradicciones entre éstas y los funcionarios de las empresas asociativas. Sendero Luminoso

17. La guerrilla maoísta busca así agudizar las contradicciones.

18. E. Pizarro, op.cit. p.395.

19. Existe un creciente interés por estudios centrados en los comportamientos de la sociedad civil frente a la violencia política. Entre otros, se puedan ver de Orin Starn, Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales (Lima: IEP, 1991); así como los ensayos de Ponciano del Pino, José Coronel y Carlos Loayza sobre Ayacucho en Degregori, Escobal y Marticorena, Perú: el problema agrario en debate/SEPIA IV (Iquitos: UNAP-SEPIA, 1992); y de Yolanda Rodríguez, "Los actores sociales y la violencia política en Puno", en Allpanchis #39 (Cuzco: Instituto de Pastoral Andina, 1992) pp.131-154